



Asamblea General

Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de junio de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo período de sesiones
Temas 14 y 108 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Cartas idénticas de fecha 12 de junio de 2006 dirigidas al Secretario General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El propósito de esta carta es señalar a su atención la persistente violencia palestina contra los ciudadanos israelíes. Además, permítame que señale a su atención y le informe con gran preocupación de la reciente escalada de esta violencia atroz.

La situación sobre el terreno es gravísima. Estamos siendo testigos de un bombardeo constante cuyo objetivo es asesinar indiscriminadamente a nuestros ciudadanos y perturbar la vida diaria de todo un país. Desde octubre de 2005 se han lanzado aproximadamente 600 cohetes Qassam contra ciudades, kibbutzim y otras localidades civiles, así como contra instalaciones estratégicas en el Negev. La situación ha empeorado desde finales de la semana pasada: los cohetes han llovido a razón de 20 por día, sembrando el miedo, el sufrimiento y la muerte entre la población israelí. Sin ir más lejos, ayer cayeron 19 cohetes Qassam en la ciudad de Sderot, varios de ellos cerca de una escuela, e hirieron gravemente a una persona y levemente a otras dos. Fue una casualidad que no hubiera más heridos.

A la luz de esos acontecimientos, creo que es fundamental reiterar aquí los propósitos proclamados por la Autoridad Palestina dirigida por Hamas. Juraron que no cesarán su reinado de terror hasta que el último ciudadano abandone Sderot presa del pánico y el espanto y la ciudad no sea más que un “pueblo fantasma”. Esas declaraciones revelan una filosofía totalmente incompatible con las nociones asociadas a los gobiernos civilizados.

Hoy en día, cuando la proliferación del terrorismo amenaza a todos en todos los rincones del mundo, la comunidad internacional debe enfrentarse con firmeza a los individuos y los grupos responsables. Aquellos que perpetran actos de esa naturaleza deben ser condenados severa e inequívocamente.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dan **Gillerman**
Embajador
Representante Permanente
